

Rut :69.170.400-9

DirecciónJose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :56-43-2633457

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :21-09-2018 15:05:26

Estado :Aceptada

Número Licitación :3649-9-LE18

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-614-SE18

SEÑOR (ES) :	LUIS EMILIO ALARCON GARCIA	A Sr (a) :	LUIS EMILIO ALARCON GARCIA LUIS EMILIO ALARCON GARCIA
DIRECCIÓN :	DIEGO PORALES Nº Quilleco 169 CANTERAS	FONO :	(56)(43) 1973819
RUT :	8.464.319-K	FAX :	(56)(43)1973819

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	BUS TRASLADO JUGADORES CAMPEONATO DE RAYUELA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101502	Autobuses	1 Unidad	BUS CAPACIDAD DE 45 ASIENTOS, SALIDA DESDE PLAZA DE QUILLECO A LAS 09:00 HRS CON VILLA MERCEDES, EL DIA DOMINGO 23/9/2018, IDA Y REGRESO	BUS CAPACIDAD DE 45 ASIENTOS, SALIDA DESDE PLAZA DE QUILLECO A LAS 09:00 HRS CON VILLA MERCEDES, EL DIA DOMINGO 23/9/2018, IDA Y REGRESO	65.000,00	0,00	0,00	65.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		65.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		65.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		65.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-216 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento:

6-216

Observaciones:

CONTRATO SUMINISTRO DE TRANSPORTES DE PERSONAS DESDE 3649-9-LE18, TRASLADO DE PERSONAS DESDE QUILLECO A VILLA MERCEDES, SOLICITADO A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 405 DIDECO.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-69-PC18 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>